V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

30099 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., de resolución del expediente de concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, de referencia C-0119/2025, con destino a uso ganadero en el término municipal de Moreruela de Tábara (Zamora).*

Examinado el expediente incoado a instancia de Jorge Lozano, S.C. (J49205305) solicitando concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, en el término municipal de Moreruela de Tábara (Zamora), por un volumen máximo anual de 15.636,60 m³, un caudal máximo instantáneo de 1,75 l/s, y un caudal medio equivalente de 0,49 l/s, con destino a uso ganadero, la Presidenta de la Confederación Hidrográfica del Duero, en virtud de la competencia otorgada por el Texto Refundido de la Ley de Aguas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, y de acuerdo con el vigente Reglamento del Dominio Público Hidráulico, ha resuelto, con fecha 12 de agosto de 2025, lo siguiente:

Otorgar la concesión de aguas subterráneas, de acuerdo con las características y condiciones que figuran en la resolución del expediente referenciado, y cuyas características del derecho son:

Titular: Jorge Lozano, S.C. (J49205305)

Tipo de uso: Ganadero (explotación con 2.856 cabezas de ganado porcino de cebo)

Uso consuntivo: Sí

Volumen máximo anual (m³): 15.636,60

Caudal máximo instantáneo (l/s): 1,75

Caudal medio equivalente (l/s): 0,49

Procedencia de las aguas: Masa de agua subterránea 400024-Valle del Tera

Plazo por el que se otorga: 30 años desde el día siguiente al de la notificación de la Resolución de Concesión Administrativa.

Título que ampara el derecho: La presente Resolución de Concesión Administrativa.

El contenido íntegro de la resolución de concesión puede conocerse accediendo al correspondiente expediente concesional que se encuentra archivado en las oficinas de esta Confederación Hidrográfica, o a través de la página Web www.chduero.es (Inicio\Portal del Ciudadano\Información al público\Resoluciones de Concesión).

Valladolid, 18 de agosto de 2025.- El Jefe de Servicio de Aguas Subterráneas, José Ignacio Santillán Ibáñez.

ID: A250038190-1

cve: BOE-B-2025-30099
Verificable en https://www.boe.es